

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2
 La cantidad de \$: 62,900 SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS
 Por concepto de : AYUDA SOCIAL SRA. RUTH DURAN CONTRERAS, DECRETO N 2328, DEL 02/11/2010
 Fecha de Pago : 28/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	78110	11/11/2010	52,900
FACTURA	78131	12/11/2010	10,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		10,000
215-24-01-007-002-000	AYUDA SOCIAL EN MATERIALES Y MEDICAMENTOS		52,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	10,000	
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	52,900	
215-24-01-007-002-000	AYUDA SOCIAL EN MATERIALES Y MEDICAMENTOS	52,900	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	10,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		62,900
Sumas Iguales		125,800	125,800

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-002-000	215-22-04-012-000-000		
Presupuesto Vigente	17,750,000	53,116,000		
Total Comprometido	17,807,433	48,842,255		
Saldo x Comprometido	-57,433	4,273,745		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LIMITADA

FERRETERIA

General Urrutia N° 483 - Fono/Fax: (45) 441531
casilla N° 49 - PUCON

FERRETERIA FLORES

R.U.T.: 77.865.210-2

FACTURA

No DE REGISTRO: 6224

FECHA ENTRADA: 12/11/2010

FECHA SALIDA: _____

DEPTO.: _____

N°: 78131

S.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31.Diciembre.2011

Pucón, 12 de Noviembre de 2010

Señor(es): J. Municipalidad de Pucón RUT.: 69.191.600-6

Dirección: Av. Bdo. O'Higgins 483 Fono.: _____

Giro: club de deportes Comuna: Pucón Ciudad: Pucón

Guías Desp. N° _____ de Fecha _____ Cond. Venta: _____

Por lo siguiente: a: **FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LIMITADA**

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
<u>100</u>	<u>AMARRAS PLASTICAS</u>	<u>100</u>	<u>10.000</u>
<u>Orden N° 2240</u>			
SON: <u>Diez mil pesos</u>		NETO \$	<u>8.403</u>
		19 % IVA \$	<u>1.597</u>
		TOTAL \$	<u>10.000</u>

IMP. EGOMAR RUT. 16.151.470-5 - Fono: 44 35 87 - PUCON

ORIGINAL CLIENTE

Nombre: José Alarcón

R.U.T.: _____ Firma: _____

FECHA: 12-11-10

RECINTO: Pucón

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
100	UN	AMARRAS PLASTICAS

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
12.11.10	12:00	OFICINA DEPORTES OHIGGINS 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
DUATHLON DE PUCON	MONTAJE DE LIENZOS Y PENDONES

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA 78131	12.11.10	FERRETERIA FLORES	10.000.-

IV. OBSERVACIONES

MATERIAL USADO EN EI MONTAJE DE LOS PENDONES Y LIENZOS DE COMPETENCIA.
--

PUCÓN, 10.12.10



Oscar Mendizabal
OSCAR MENDIZABAL FERNANDEZ
NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 7022
DECRETO N°



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N°

2010-00002240

Pucón, de OBLIGACION Nro 6489
 10 de Noviembre de 2010

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONOS

FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA.
 GENERAL URRUTIA N° 483
 441531

R.U.T. N°
 CIUDAD
 FAX

077865210-2
 PUCON
 441531

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
FE02191	100.00	UNIDADES	AMARRA PLASTICA	100.000	10,000
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	8,403
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	8,403
SOLICITADO POR				%	
SOLICITUD DE PEDIDO N° 0002454				19	1,596.64
DESTINADO A				TOTAL	10,000

ADQUIRIR PRODUCTOS SEGUN DECRETO EXENTO N° 2407 DE FECHA 09/11/2010

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-04-012-000-000 10,000



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 449 - SE10

FORMILAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS AIRES 757 - FONOTAX 44-220489 - LOS ANGELES



2226

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00002454

NUMERO INTERNO : 0062
C. DE COSTO : 060501

FECHA : 10/11/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 05-COORD. DE DEPORTES, 01-COORD. DE DEPORTES.-

OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO (DIDECO)

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	FE02191	100.000	UNIDADES	AMARRA PLASTICA <i>300 90</i>	

JUSTIFICACIÓN :
ADQUIRIR PRODUCTOS SEGUN DECRETO EXENTO N° 2407 DE FECHA 09/11/2010.

[Handwritten Signature]
 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 PUCON
 V° B° Jefe Departamento
12. 11. 10.

FERNETANIA FLORES
 MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON
 V° B° Jefe Finanzas

2204.012
5/4/4

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/**

DECRETO EXENTO: N° 2083 /
PUCON ; 09 NOV 2009

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2.- El Programa de fecha 09 de Noviembre de 2010, denominado "**Circuito de Duatlón, Caburgua 2010**", actividad que desarrollará la Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, como una forma de potenciar el deporte en la comuna.

3.- El Decreto Exento N° 1315 de fecha 05 de julio de 2010 que delega la función de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa", al Administrador Municipal Señor Ricardo Romo Enrione.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O :

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de realizar actividades deportivas - recreativas, en donde se potencian y se desarrollan habilidades y destrezas físicas en disciplinas olímpicas, como el pedestrismo y ciclismo.

2.- La gran necesidad de hacer actividades deportivas, puesto que con este tipo de actividades, se fomenta la vida sana y las buenas costumbres.

D E C R E T O :

1.- **APRUÉBASE,** El Programa de fecha 09 de Noviembre de 2010, denominado "**Circuito de Duatlón, Caburgua 2010**", actividad que desarrollará la Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, como una forma de potenciar el deporte en la comuna.

2.- IMPÚTESE, el gasto al área de gestión 05 Programas Deportivos, Coordinación de Deportes, por un monto de \$ 206.000 (doscientos seis mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

[Handwritten Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° CONTROL

RRE/GMP/GHLL/OMF/opm.-

DISTRIBUCION

Direc. Desar. Comunitario
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control
Arch. Of. Partes
Arch. Coord. Deportes.-

IT 05. Proce. Deportivos
AUTORIZADO \$ 2261.3000
Monto ACUMULADO
EQUIDO PTE. DECRETO \$ 19306752
SALDO POR COMPROM. \$ 2206.208

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

Pucón, 09.11.2010.-

PROGRAMA,

Denominado "**Circuito de Duatlón, Caburgua 2010**", actividad que desarrollará la Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, como una forma de potenciar el deporte en la comuna.

OBJETIVO : La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, realizan durante el año distintas actividades deportivas - recreativas, potenciando el desarrollo intelectual y deportivo en donde se desarrollan habilidades y destrezas olímpicas. En consecuencia se realizará la actividad deportiva denominada "**Circuito de Duatlón, Caburgua 2010**", el día domingo 14 de noviembre de 2010 en el sector de caburgua, en donde sus actores principales serán niños, escolares, jóvenes, adultos, damas y varones a nivel comunal, regional y nacional. Cabe hacer mención que para dicha actividad se espera contar con la asistencia de algunos medios de comunicación. Es por esta razón que la Municipalidad destinará recursos adquiriendo productos, para desarrollar, premiar y realizar la actividad antes mencionada, dichos costos serán imputados al área de gestión 05 "Programas Deportivos, Coordinación de Deportes", por un monto de \$ 206.000 (doscientos seis mil pesos)

OBJETIVO ESPECÍFICO : Adquirir productos para premiar y desarrollar ésta actividad deportiva - recreativa, permitiendo así que muchos jóvenes de nuestra comuna puedan participar y competir con deportistas que nos visitarán en éste evento.

DESCRIPCIÓN : Esta adquisición se destinará exclusivamente al desarrollo y premiación de la actividad deportiva - recreativa y será entregada de la siguiente manera:

"CIRCUITO DE DUATLÓN, CABURGUA 2010"

PREMIACIÓN

72 Medallas	\$ 1.500 c/u	\$ 108.000.-
Premiación de los tres Primeros Lugares de cada categoría (7-8, 9-10, 11-12, 13-14, 15-16, 17-18, 19-25, 26-33, 34-39, 40-49, 50-59, 60 y más, damas y varones).		
24 Tazones de Pucón	\$ 3.000 c/u	\$ 72.000.-
Premiación al primer lugar de cada categoría.		

DESARROLLO

100 Amarras plásticas	\$ 100 c/u	\$ 10.000.-
20 papel autoadhesivo	\$ 500 c/u	\$ 10.000.-
300 alfileres	\$ 20 c/u	\$ 6.000.-
	Total	<u>+\$206.000.-</u>

La actividad comenzará a las 10:00 horas del día 14 de noviembre de 2010, realizándose en el sector Caburgua, en donde se espera la concurrencia de muchos habitantes de Pucón y visitantes.

COSTO TOTAL: \$ 206.000 (doscientos seis mil pesos).



Oscar Mendizabal Fernandez
Oscar Mendizabal Fernandez
COORDINADOR DE DEPORTES



Gloria Hidalgo Llanquileo
Gloria Hidalgo Llanquileo
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT: 77.865.210-2
FACTURA

FERRETERIA
General Urrutia N° 483 - Fono/Fax: (45) 441531
casilla N° 49 - PUCON

MUNICIPALIDAD PUCON
N° DE REGISTRO: 6481
FECHA ENTRADA: 25/11/2010 N° 78110
FECHA SALIDA: _____
DEPTO.: _____

FERRETERIA FLORES

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31. Diciembre. 2011

Pucón, 11 de NOVIEMBRE de 20 10
Señor(es): I. MUNICIPALIDAD DE PUCON RUT: 69.191.600-6
Direccion: OHIGGINS 483 Fono.: _____
Giro: DEPTO. SOCIAL Comuna: PUCON Ciudad: PUCON
Guías Desp. N° _____ de Fecha _____ Cond. Venta: _____

Por lo siguiente: a: **FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LIMITADA**

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
1	LAUAPLATO c/ MUEBLE x 1 M.T.		49.000
1	SIFON LAUAPLATO		1.800
3	M.T. Puc SAN 40 mm	700	2.100
ORDEN N° 2259			
SON: <u>CINCUENTA y Dos Mil NOVECIENTOS PESOS</u>			NETO \$ 44.454
			19 % IVA \$ 8.446
			TOTAL \$ 52.900

IMP. EGOMAR RUT. 16.151.470-5 - Fono: 44 35 87 - PUCON

ORIGINAL CLIENTE

Nombre: _____ FIRMA: M. L. L. L. L.
R.U.T.: _____ Fecha: 11/11/10
RECINTO: PUCON

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

Recepción de Mercadería Nro.: 00000836 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :077865210-2, Razon Social : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPA - Telefono: 441531

DOCUMENTOS

N° O/C: 2010-00002259 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 78110

Numero de Pedido : 00002396.-

Destinado : DIDECO



FECHA DE RECEPCION : 11/11/2010

OBSERVACION : SOCIAL, AYUDA A LA SRA RUTH DURAN CONTRERAS SEGUN DECRETO 2328 DE FECHA 02-11-2010

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
FE01806	LAVAPLATOS	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
FE01258	SIFON PARA LAVAPLATOS	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
FE01481	PVC SANITARIO	00001-CENTRAL	3.000	3.000	0.000	
VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO						52,900.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA						52,900.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.

 (S)
PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA





Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
01	Unidad	Lavaplate c/Mueble x 1 Mts..
01	Unidad	Sifón Lavaplatos
03	Mts.	PVC 40 mm.

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
11/11/2010	12:00	Avda. Bdo. O'Higgins N° 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
AYUDA SOCIAL SRA. RUTH DURAN CONTRERAS, DECRETO N 2328, DEL 02/11/2010	Mejoramiento Cocina

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 78110	11/11/2010	Ferretería José Flores y Cía Ltda.	\$ 52.900.-

IV. OBSERVACIONES

**CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ
ASISTENTE SOCIAL**

PUCÓN, 24 de Noviembre del 2010.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N°

2010-00002259

Pucón, de OBLIGACION N° 6508

10 Noviembre 2010

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONDO

FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA.
 GENERAL URRUTIA N° 483

R.U.T. N°
 CIUDAD
 FAX 077865210-2
 PUCON
 441531

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
FE01806	1.00	UNIDADES	LAVAPLATOS CON MUEBLE	49,000.000	49,000
FE01258	1.00	UNIDADES	SIFON PARA LAVAPLATOS	1,800.000	1,800
FE01481	3.00	METROS	PVC SANITARIO 40 MM.	700.000	2,100
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	
				SUB-TOTAL	44,454
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	0
SOLICITADO POR				%	44,454
SOLICITUD DE PEDIDO N°					
DESTINADO A SOCIAL				TOTAL	8,446.22

AYUDA SOCIAL SRA. RUTH DURAN CONTRERAS, DECRETO N 2328, DEL 02/11/2

52,900

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-24-01-007-002-000

52,900

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón
 Municipalidad de Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 448 - 3610



2246

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº: 2010-00002396

NUMERO INTERNO : 92
 C. DE COSTO : 060101
 OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO

FECHA : 03/11/2010
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	FE01806	1.000	UNIDADES	LAVAPLATOS	CON MUEBLE
2	FE01258	1.000	UNIDADES	SIFON PARA LAVAPLATOS	
3	FE01481	3.000	METROS	PVC SANITARIO	40 MM.

JUSTIFICACIÓN :
 AYUDA SOCIAL SRA. RUTH DURAN CONTRERAS, DECRETO N 2328, DEL 02/11/2010



V° B° Jefe Departamento

[Handwritten signature]
03.11.10

[Handwritten signature]

V° B° Jefe Finanzas

2401.007002

2/1/11



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 2320

PUCON, 02 NOV. 2010

V I S T O S :

1. Lo que dispone el **REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON**, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

3.- El Decreto Exento N° 1315, de fecha 05 de Julio del 2010, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Ricardo Desiderio Romo Enrione.-

4.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por **Don (a) RUTH ERIKA DURAN CONTRERAS**.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- Declárese en estado de necesidad manifiesta a **Don (a) RUTH ERIKA DURAN CONTRERAS, C. I. N° [REDACTED]**, domiciliado(a) en Pasaje [REDACTED] de la Ciudad de Pucón.-

2.- Otórguesele a la persona individualizada anteriormente, una ayuda social paliativa, consistente en: **01 LAVAPLATOS CON MUEBLE, 01 SIFON LAVAPLATO Y 03 MTS. DE PVC SANITARIO 40 MM**.-

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta **24.01.07.001**"Asistencia Social a Personas Naturales".-

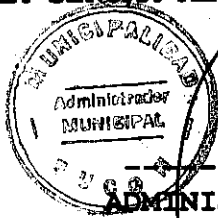
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"**



SECRETARIA MUNICIPAL

GILL/NDS/ahv.-
DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO DIDECO.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTROL

ITEM 24.01.007002
TOTAL A
MONTO A
INCLUIDO
SALDO

3775000

16228403

1520592

RESPONSABLE

